

No. CHEQUE:	FECHA CHEQUE: 27/06/2025		
NOMBRE:	FRANCISCO GILBERTO CASTRO LOPEZ	2025 000242	
ÁREA:	01 DIRECCIÓN GENERAL DE ADMINISTRACIÓN		
PERÍODO:	30 de Junio de 2025	4 de Julio de 2025	
JUSTIFICACIÓN: VIÁTICOS AL MUNICIPIOS DE SAYULA PARA HACER VISITA DE AUDITORÍA A FRACCIONAMIENTOS Y/O ACCIONES URBANISTICAS			

PARTIDA	CONCEPTO	REFERENCIA	DED.	IMPORTE	RETEN. E IMP.	IVA	TOTAL
3751	ALIMENTOS	236-71-06A	D	\$2,941.64	0.00	\$0.00	\$2,941.64
3751	HOSPEDAJE	236-71-06B	D	\$2,100.02	0.00	\$0.00	\$2,100.02
3751	GASOLINA	236-71-06C	D	\$1,350.14	0.00	\$0.00	\$1,350.14
3751	CASSETAS	236-71-06D	D	\$322.00	0.00	\$0.00	\$322.00
TOTALES				\$6,713.80	0.00	\$0.00	\$6,713.80

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ELABORÓ
1

AUTORIZÓ
DIEGO RAFAEL ZEPEDA PEREZ ENCARGADO DE DESPACHO DE LA DGA

1
HUGO EFRAIN QUEZADA MORALES JEFE DE DEPARTAMENTO

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

RECIBO DE VIÁTICOS
Dirección General de Administración

Con fecha 27 de junio del 2025, recibí de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco la cantidad de \$8,774.82 Ocho mil setecientos setenta y cuatro 84/100 M.N. para estar en posibilidad de cumplimentar la comisión asignada en el municipio de Sayula, por el periodo comprendido del 30 de junio al 4 de julio del año en curso, consistente en auditoría a fraccionamientos y/o acciones urbanísticas.

La cantidad previamente indicada, se desglosa en los siguientes conceptos:

Gastos de alimentación	Lunes	Martes	Miércoles	Jueves	Viernes	Total
Desayuno	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$848.55
Comida	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$282.85	\$1,414.25
Cena	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$169.71	\$0.00	\$678.84
		Total alimentos			\$2,941.64	
Gastos de hospedaje						
Noches requeridas		Cantidad asignada por noche				Total
4		1018.26				\$4,073.04
		Total hospedaje			\$4,073.04	
Gastos de peajes						
Casetas					Total	
Sayula					\$410.00	
		Total casetas			\$410.00	
Gastos de gasolina						
Lugar de comisión	Distancia en Km*	Km. Adicionales**	Núm. cilindros del vehículo	Factor de precio de gasolina		Total
Sayula	318	100	8.00	3.23		\$1,350.14
Precio gasolina 25.84		Total gasolina			\$1,350.14	
Otros gastos						
Concepto del gasto						Total
						\$

*Prevista en el Anexo 1 del Manual de Viáticos vigente.

** Solicitados por el área correspondiente para traslado interno.

Recibió

1

Francisco Gilberto Castro López

Calculó

1

Revisó

1

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Autorizó

Diego Rafael Zepeda Pérez

Encargado de la Dirección General de Administración

25 633

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN
DE VIÁTICOS

Dirección General de Administración

ASEJ

AUDITORÍA SUPERIOR
DEL ESTADO DE JALISCO
PUBL. LEGISLATIVO

Con fundamento en los numerales 15 y 35 del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, someto a su consideración la autorización y/o reembolso de los recursos necesarios para cumplir con la siguiente comisión:

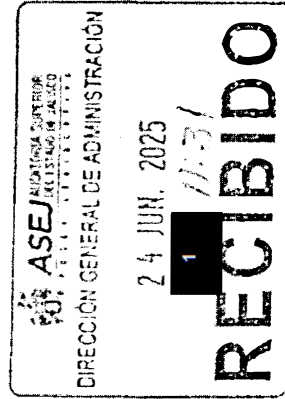
Lugar de comisión	Periodo	Personal comisionado	Forma de traslado			Km. Adicionales traslado interno	Observaciones
			Vehículo oficial	Vehículo particular	Otro		
SAYULA ↑ 159 05205	DEL 30 DE JUNIO AL 04 DE JULIO DE 2025 + 226.28 - 339.12	ARQ. FRANCISCO GILBERTO CASTRO LOPEZ	X			100	Auditoría a Fraccionamientos o Acciones Urbanísticas del ejercicio fiscal 2024. Se solicita vehículo pick-up. El comisionado NO pernoctará en el municipio.

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



Guadalajara, Jalisco, a 23 de junio de 2025

1

Mtro. José Antonio Delgadillo Madera
Director de Responsabilidades

JACVUSFE

1

En cumplimiento a lo establecido por el artículo 29 de la Ley de Austeridad y Ahorro del Estado de Jalisco y sus Municipios, así como las demás disposiciones relativas a la comprobación de gastos del Manual de Viáticos de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco y otros ordenamientos legales aplicables; me permito informar lo siguiente:

Lugar de comisión	SAYULA, JALISCO
Fecha de comisión	30 de junio al 4 de julio de 2025
Objetivo	VISITA PARA INICIO DE AUDITORIA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANISTICAS, EJERCICIO FISCAL 2024
Resultados obtenidos	INICIO DE AUDITORÍA DE FRACCIONAMIENTOS O ACCIONES URBANÍSTICAS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL 2024. ACTA DE INICIO, ACTA DE CIERRE Y ACTAS CIRCUNSTANCIADAS DE FRACCIONAMIENTOS

Gastos erogados

Concepto	Descripción	Total
Alimentación		\$2,941.64
Hospedaje	D412F434-11C6-46BA-A595-D094128DE967	\$2,100.02
Peajes	BC790811-465D-5011-920A-2BED895929C3	\$322.00
Gasolina	50bca968-a854-4382-9885-40601cdceef7	\$1,400.00
Otros		\$6,763.66

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

1

Guadalajara, Jalisco, a 08 de julio de 2025

Arq. Francisco Gilberto Castro López

Nombre y firma del comisionado



GOBIERNO
DE JALISCO



ASEJ AUDITORÍA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

P O D E R L E G I S L A T I V O

2689/2025

DEPARTAMENTO DE FRACCIONAMIENTOS
O ACCIONES URBANÍSTICAS

LIC. JAZMÍN CARRIÓN CALVARIO
PRESIDENTA MUNICIPAL DE
SAYULA, JALISCO
P R E S E N T E

En cumplimiento del Programa Anual de Actividades y Auditorías 2025 de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, aprobado el 08 de enero de 2025, con fundamento en los artículos 116 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, 35 fracción XXV, primer párrafo y 35-Bis de la Constitución Política del Estado de Jalisco; artículos, 1 numeral 1, fracciones I y II; 5 numeral 1, fracción II; 12 numeral 1; 13 numeral 1 fracciones I, III, IV, X, XII inciso a), XV, XVIII, XIX, XX, XXII, XXIV, XXV, XXVI y XLII, 15 numeral 1; 20 numeral 1, fracciones XI, XII, XX y XXVI; 21 fracciones I y III; 23 numeral 1, fracciones IV, V y XII; 29 numerales 1, 2 y 7; 44 numeral 1, fracciones I y IV, numeral 2; 45, 46, 47, 48, y 49 de la Ley de Fiscalización Superior y Rendición de Cuentas del Estado de Jalisco y sus Municipios; así como los artículos 222, 223, 224, 225 y 233 de la Ley de Hacienda Municipal del Estado de Jalisco, en relación con lo preceptuado en los 116, 117 y 118 de la Ley de Obra Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; 7 fracciones II, V, VI y VII del Código Urbano para el Estado de Jalisco; artículos 1, 6, 10 primer párrafo, 15 fracciones II, III; 16 fracción II, 17 y 20 fracciones II, III, IV, V, VI inciso c) y VII, 35 fracciones V, VI, X, 37 fracciones I, II, III y XIII del Reglamento Interno de la Auditoría Superior del Estado de Jalisco, se ordena la presente visita de auditoría a la obra pública en el ramo de fraccionamientos o acciones urbanísticas, autorizándose para que se lleve a cabo por los CC. C.P.A. José Gerardo Fuentes Esquivel, Arq. Nallely Itzel Luna Caloca, Arq. Valeria Corral Mercado, Ing. Rubén Puga Puga, Ing. Ricardo Moisés de Alba Ritz, Arq. Francisco Gilberto Castro López, Arq. Moisés Pérez Pérez, Arq. Francisco Javier Castro García, Arq. Osvaldo Medina Hernández, Arq. Oswaldo García Martín, Ing. Silvia Goretti Sánchez Franco e Ing. Guillermo Nicolás Barrios Mercado, todos ellos servidores públicos adscritos a este órgano técnico profesional y especializado, quienes han sido comisionados durante el periodo comprendido del 30 de junio al 04 de julio 2025, para que en forma conjunta o individual, indistintamente, practiquen al Ayuntamiento, que usted preside, visita de auditoría pública, a los fraccionamientos o acciones urbanísticas, que se encuentren en proceso de tramitación y urbanización correspondientes a ejercicios fiscales anteriores; de igual modo la revisión a los fraccionamientos o acciones urbanísticas autorizados y/o recibidos en el ejercicio fiscal correspondiente del 01 de enero al 31 de diciembre de 2024.

Es importante señalar que para desahogar los trabajos inherentes a la comisión que se cita, se dotó a los auditores aludidos de lo correspondiente a viáticos y transporte.

Por lo expuesto, se le solicita a ese ente auditable dar a los visitadores las facilidades necesarias para el cumplimiento de la presente orden, así como se le solicita a usted que, dicte las instrucciones necesarias al personal de las áreas relacionadas para que proporcione la información y documentación pertinente, con el propósito de que los servidores públicos asignados puedan ejecutar la fiscalización correspondiente.

ATENTAMENTE

"2025, Año de la Eliminación de la Transmisión Materno
Infantil de Enfermedades Infecciosas"
Guadalajara, Jal., a 23 de junio de 2025

DR. JORGE ALEJANDRO ORTIZ RAMÍREZ
AUDITOR SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

Dr. Esmeralda del Socorro Larios Fernández.- Auditora Especial de Cumplimiento Financiero.
Dr. José Antonio Delgadillo Madera.- Director de Responsabilidades.
Expediente del Despacho del Auditor Superior del Estado de Jalisco.

RC-AS-SP-003
R-3 / TD: RE

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

Sayula, Jalisco, a 04 de julio del 2025

Auditoría Superior del Estado de Jalisco.

Presente.

A solicitud del interesado y para los fines que sean procedentes, manifiesto que el Arq. Francisco Gilberto Castro López, estuvo presente en este municipio, desempeñando la comisión que le fue encomendada por el periodo comprendido del 30 de junio al 04 de julio 2025.

Versión Pública

Se elimina datos de:

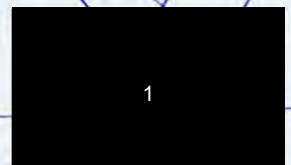
(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



C. EVELIN RAMÍREZ GONZÁLEZ

**SECRETORA DE OBRAS PÚBLICAS Y DESARROLLO URBANO DEL
MUNICIPIO DE SAYULA, JALISCO**



***Favor de llenar la presente una vez concluida la comisión y anotar estrictamente los días de estancia de la persona comisionada, estampando el sello de la Dependencia correspondiente.**

Folio: 1859

Tipo de comprobante: INGRESO
Lun. 30 Junio 2025. 08:08 pm

2 (a)

RFC Emisor: 3 (a)
VALLARTA 2257 ACCIONESSSTE
SAYUL 5257 ACCIONESSSTE
Correo: 4 (a)
Teléfono: 5 (a)
Lugar de expedición: 2 (a)

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO

RFC Receptor: ASE0901016N4
AV. NIÑOS HEROES #2409. Col. MODERNA
GUADALAJARA, JALISCO.
Correo: fgcastro@asej.gob.mx
Domicilio fiscal: 44190

Clave	Descripción	Cantidad	Unidad	P. Unitario	Importe	IVA	ISH	ISR Ret.	Total
90111801	SERVICIO DE HOSPEDAJE, HABITACION SENCILLA	3	E48 Unidad de servicio	589.48	1,768.44	282.95	70.74	22.11	2,100.02

IVA	Tasa	Base	Importe
	0.160000%	\$1,768.44	\$282.95

Tipo de moneda: MXN Peso Mexicano
Forma de pago: 01 Efectivo
Método de pago: PUE Pago en una sola exhibiciónTotal con letra
DOS MIL CIENTOS PESOS, 02/100 M.N.

Resumen	
Subtotal	\$1,768.44
IVA	\$282.95
ISH	\$70.74
ISR Retenido	\$22.11
Total	\$2,100.02

No. de Serie del Certificado del CSD:
00001000000513850700Régimen fiscal del emisor:
626 Régimen Simplificado de ConfianzaRégimen fiscal del receptor:
603 Personas Morales con Fines no Lucrativos

Sello Digital CFDI:

EMDKLwJZ+HzAUhU4V70w5h1qmgXQkMu33+5L3Q5nyiBXv8k/J8zEXxXg9O0EVj4f8OIVzQJROMOnAmcVWwU09ZQH1jHARQxHMaC13W3dVo4h6B72a1axP50GLmhGlpv6/ng7ZWVh6OOW/xUAnMwNDYyIw/dmBLoG63GIZxRXNihWNIJkP7Tz8bZV5suDrlwgl7KeQajvIX3Dbqld1VOORRL1bULVOp00zCao6cdgUPDa9xqz57Po2whlxD66ijELWxM07N62da0T+LQgYCMk/Yygeu11nPlgu4+YZ6iRj/VlUmhOk6pIVFLxEEwoUNWsm6dRhmGCBFBKWBACIYg==

Sello del SAT:

VYCMZ5RvIXTudcUjXK4Y7RuFAwAqSL8B8bnU4c-6QJPBYn5EVmSrUpFG4964JizdluKfaTej1nxhjMhveCtIPCGaQYfCgQRMsGunD91f4xX5XcmRrMwwq21QNNFUSD+pg/UZ3v/kw939PeO4hgFG5bDZExHvkyYaAO1O8BHelgzI/7KagND5dG5gXhTCv9WThZ+erOY61V/rOx3NedM6e4C53dWfHB6A65/Y/RuPIV9T32QcUKr21lIOrvTkwwnbnmDuzJ6WwEuWPWdqbWZnFcvYkzXyclDbYf5QuikwEB1UXjN755v6XklVgkizvVlxzM+Q5clcr+sstw==

Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT:

[1.1]D412F434-11C6-46BA-A595-D094128DE967|DCD090706E42|EMDKLwJZ+HzAUhU4V70w5h1qmgXQkMu33+5L3Q5nyiBXv8k/J8zEXxXg9O0EVj4f8OIVzQJROMOnAmcVWwU09ZQH1jHARQxHMaC13W3dVo4h6B72a1axP50GLmhGlpv6/ng7ZWVh6OOW/xUAnMwNDYyIw/dmBLoG63GIZxRXNihWNIJkP7Tz8bZV5suDrlwgl7KeQajvIX3Dbqld1VOORRL1bULVOp00zCao6cdgUPDa9xqz57Po2whlxD66ijELWxM07N62da0T+LQgYCMk/Yygeu11nPlgu4+YZ6iRj/VlUmhOk6pIVFLxEEwoUNWsm6dRhmGCBFBKWBACIYg=|[00001000000714855070]]

No. de Serie del Certificado del SAT:
00001000000714855070Fecha y Hora de Certificación:
2025-06-30T20:08:30Uso del CFDI:
G03 Gastos en general

Este documento es una representación impresa de un CFDI.



Elaborado con ARGO® en argo.mx

Versión Pública

Se elimina datos de:

- (1) firma de servidores públicos,
- (2) nombre de persona física (a),
- (3) RFC de persona física (a),
- (4) correo electrónico de persona física (a),
- (5) número telefónico de persona física (a)

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO
Fondo
Revolvente

Validado ante el



15 JUL. 2025

Nombre:

Francisco Gilberto
Castro Lopez
15 JUL. 2025

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE

FIRMA

1

Emisor :
MULTISERVICIOS GASOLINEROS LUNA
MGL991028P67
601 General de Ley Personas Morales
Permiso CRE PL/3733/EXP/ES/2015

Lugar de Expedición:
TLAJOMULCO DE ZUÑIGA, JALISCO, MEXICO
CP 45642
TEL. 33 3796 1544, Email: multiservgas@hotmail.com
SIC : 109535 ES : E05789

Serie	Folio	Hoja
FW	13782	1
Fecha y Hora		
2025-07-07	08:53:27	

Cliente CNet 99234114

Nombre	: AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO	Tipo Comprobante	: I Ingreso
RFC	: ASE0901016N4	Certificado Emisor	: 00001000000516870043
Uso CFDI	: G03 Gastos en general	Folio Fiscal	: 50bca968-a854-4382-9885-40601cdceef7
Regimen Fiscal	: 603 Personas Morales con Fines no Lucrativos	Certificado SAT	: 00001000000509846663
Codigo Postal	: 44190	Fecha Hora Certif	: 2025-07-07T08:55:29
Forma Pago	: 28 Tarjeta de debito		
Metodo Pago	: PUE Pago en una sola exhibicion		
Exportacion :01 No aplica	: Objeto Impuesto: 02 Si objeto de Impuesto		

Cantidad	Código	Descripción	Clave SAT	U/M	Tasa IVA	Precio Unitario	Importe Neto
58.848256	PL/3733/EXP/ES/2015-562353	COMBUSTIBLE MAGNA	15101514 Gasolina regular menor a 91 octanos	LTR	16.00 %	20.587186	1,211.52



IMPORTE CON LETRA	
(UN MIL CUATROCIENTOS PESOS CON 00/100 MN)	
Sub Total: \$	1,211.52
IVA 16 %: \$	188.48
Total: \$	1,400.00
Moneda:	MXN

Cadena original del complemento de certificación digital del SAT:

[1.1]50bca968-a854-4382-9885-40601cdceef7[2025-07-07T08:55:29]LS01306189R5[xcSB0Ph1tdX0KYF4XVod7yXNxfj4k+szn1AA+7P/z791N3Pum1BQem6vJY5tgyQWz+cc8k/Oa1+twS8CyzxcIH8UJHh61S0huYRIj9v5otssP1Cf2jmg67312oyOGC0dCor8F0Fa+AL1vsw6e5ntN1A4H45t1eIuxQ1LagZ0BXVOaRN57gXLQrEHhyh9zKfLhVOQb1kONExaSo6tdydx2E5Furw2IIaJB3+NQnULE4HTI9WPaGRZFWpVnCPaJNzwtTARG1w1Zxt4jy1BqyPQ5c8k7VIHk551NEU851xt00o/DwMhZPMGNoA99M3BFUAnnZTFEwTf1p1Y5+==[00001000000509846663]

Sello digital del Emisor:

xcSB0Ph1tdX0KYF4XVod7yXNxfj4k+szn1AA+7P/z791N3Pum1BQem6vJY5tgyQWz+cc8k/Oa1+twS8CyzxcIH8UJHh61S0huYRIj9v5otssP1Cf2jmg67312oyOGC0dCor8F0Fa+AL1vsw6e5ntN1A4H45t1eIuxQ1LagZ0BXVOaRN57gXLQrEHhyh9zKfLhVOQb1kONExaSo6tdydx2E5Furw2IIaJB3+NQnULE4HTI9WPaGRZFWpVnCPaJNzwtTARG1w1Zxt4jy1BqyPQ5c8k7VIHk551NEU851xt00o/DwMhZPMGNoA99M3BFUAnnZTFEwTf1p1Y5+==

Sello digital del SAT:

pnm2am17teoDtYp1jo+Kmpb62KpK4qPgr1+6LHwU5f65TL/vAw+qVwNzXU/4Uc5XLUq8vU1Y1380U4t2FRp9hk1S85KHPP+RsygtG2LSO/r0i+UpZmcDaalgXk2+PQu8ZcHu1oC7IL2QfhG0ya8VAmQ8bD6jq0mTg5w1pu+mDUKfMUSBT3MmqQJUR0jYPTPMKHecTYc+MesuaT147PyAphgG4M17+znN1uDC+3OWkOV0hgGGj/bw3ueMBp5Q2dRhKjXfCncEGUed+BIHSE7+1m3X0mMT0M1nhFxmof5Q08LXjsxHbC4epTnMT01366C0kdp:XbbBzY3FqGg+==

Validado ante el
15 JUL. 2025

Nombre:

1

OPERADO
Transferencias
y Asignaciones
Estatales
2025

OPERADO
Fondo
Revolvente

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

ASEJ
AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
PODER LEGISLATIVO

Francisco Gilberto Castro
15 JUL. 2025
López

RECIBI EN MI ENTERA SATISFACCIÓN

NOMBRE

FIRMA

1





TCG870817Q74
Régimen fiscal:
601

Domicilio fiscal
AV. JAVIER BARROS SIERRA 515 COL. LOMAS DE SANTA
FE, ALVARO OBREGON, C.P. 01219 ALVARO OBREGON,
CIUDAD DE MEXICO, MEXICO
Folio:
5445076

Folio Fiscal:
BC790811-465D-5011-920A-2BED895929C3

Lugar de Expedición:
01219

Fecha y Hora de Creación:
2025-07-07T09:32:17

Serie
E
Número de serie del Certificado SAT:
00001000000707310321
Número de serie del Certificado del Emisor:
00001000000701840885

Tipo de comprobante:
I - Ingreso

Moneda:
MXN - Peso Mexicano

Forma de Pago:
01 - Efectivo

Método de Pago:
PUE - Pago en una sola exhibición

AUDITORIA SUPERIOR DEL ESTADO DE JALISCO
Rfc:
ASE0901016N4

Uso de CFDI:
G03 - Gastos en general

Domicilio Fiscal Receptor:
44100
Régimen Fiscal Receptor:
603

ClavProdServ	Cantidad	Clave Unidad	Descripción del producto o servicio	Importe	Valor Unitario	Descuento
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052518111041579016100121088004, FECHA: 30/JUNIO/2025 11:04:15 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: SAY-LC03, CAJERO: 810576, FOLIO: 790161	75.86	75.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052518110285162866200055117002, FECHA: 30/JUNIO/2025 10:28:51 AM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LC05, CAJERO: 711601, FOLIO: 628662	100.86	100.86	
95111602	1.00	A9	PEAJE EN EFECTIVO CORRESPONDIENTE AL CRUCE CON NRU: 052518515501146207300066117006, FECHA: 04/JULIO/2025 15:50:11 PM, TIPO: 5, CLASE: A2, CARRIL: ACA-LG10, CAJERO: 710269, FOLIO: 462073	100.86	100.86	

Versión Pública

Se elimina datos de:

(1) firma de servidores públicos.

Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.

OPERADO
Fondo
Revolvente

Francisco Gilberto Castro
López.



Importe Total con Letra:
 TRESCIENTOS VEINTE Y DOS PESOS 00/100 M. N.

Subtotal	277.58
Iva	44.42
Total	322.00

Sello Digital del Emisor:
 CCSilZKMrO3HeKHVhMxi1yEcZKk+eGZctHCfd/hWdPVJx4Gh5IEqqJzjfEvpsUoWhd4mlzOEugAfmfJ5sJAs+GiVgilZcwHzEESPYI6zTYstO+Woa5uHB/4g0ltGyjKnAsq4YO6ac510wTCHFQrrJyaiBEsKJj9fTIIYL9a8OCt1ySTYgK5KwLu02FjES9+4sePfkBQyYpvlPuGwMR4ULj72ooHMXrNDPhVBYbB52rP0Jc6888y1EAYEGBqLt+SjwuQ++I8AH5A8cbDJQ6CIHBDNBsTx1kca8pnCLQvtOxDODoDoWeeAq2uLpg4Rh/PRG3wb7vguRD38LyN16DtLQ==

Sello Digital SAT
 Sw/2VLdUI+kMaMAjHbxn2W7IZ4UB8D8iONBKq9TbSn1qeQIQkh9NC3YRnF8K3u8AGxOXrt7qgtfbVTh0H89y/IEHDH2aGN8n7IzFRRowaz9W6wH09gWRjcfzu0Luq5yYeH9ka+Cbhwtf4ZWvC0P5QZTuG0sA2F71Z2Nf8QVDkl8+/Ij0dKolw5/Y8CV25WPa8uCQ8t5tZzhQ70YqpBebkBTi14iw108A+3INTIn1slmzfHAVYtfExO/lr5s6gosWjKSfAtz0+CL3upsg1O1Jlm6ox/QpDM9oMp4GdOmafllgQBURj3g1XTfBIYSzQ2isTAOyqXiiRftXV2AGoGgvQ==



Cadena Original del Complemento de Certificación Digital del SAT
 ||1.1|BC790811-465D-5011-920A-2BED895929C3|2025-07-07T09:32:18|CVD110412TF6|CCSilZKMrO3HeKHVhMxi1yEcZKk+eGZctHCfd/hWdPVJx4Gh5IEqqJzjfEvpsUoWhd4mlzOEugAfmfJ5sJAs+GiVgilZcwHzEESPYI6zTYstO+Woa5uHB/4g0ltGyjKnAsq4YO6ac510wTCHFQrrJyaiBEsKJj9fTIIYL9a8OCt1ySTYgK5KwLu02FjES9+4sePfkBQyYpvlPuGwMR4ULj72ooHMXrNDPhVBYbB52rP0Jc6888y1EAYEGBqLt+SjwuQ++I8AH5A8cbDJQ6CIHBDNBsTx1kca8pnCLQvtOxDODoDoWeeAq2uLpg4Rh/PRG3wb7vguRD38LyN16DtLQ==|00001000000707310321||

Fecha y Hora de Certificación:
 2025-07-07T09:32:18

Este documento es una representación impresa de un CFDI

Validado ante el



15 JUL. 2025

Nombre: 1

OPERADO
 Transferencias
 y Asignaciones
 Estatales
 2025

OPERADO
 Fondo
 Revolvente

Versión Pública
 Se elimina datos de:
 (1) firma de servidores públicos.
 Por ser considerados datos personales identificables de conformidad a los Lineamientos generales en materia de clasificación y desclasificación de la información, así como para la elaboración de versiones públicas, Quincuagésimo sexto, Quincuagésimo séptimo y Quincuagésimo octavo; así como por el artículo 21 numeral 1 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de Jalisco y sus Municipios; y los artículos 2 y 3 fracción IX de la Ley de Protección de Datos Personales en Posesión de los Sujetos Obligados del Estado de Jalisco y sus Municipios.



07 JUL. 2025

Francisco Gilberto Castro

RECIBE EN MIENTERA SATISFACCIÓN

Nombre: 1

Firma: 1